

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Angel Rubén Fornari, (DNI 6.065.857), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: FORNARI, ANGEL RUBÉN s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02924288-4). Rosario, 10 de Febrero de 2020. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 416846 May. 21